

**ANEXO H: FORMATO DE CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACION  
LP N° 008 - 2010- CARE Perú**

PREGUNTA N° 1	
SECCIÓN	IV. CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS
NUMERAL	<p>4.1 <i>Requisitos de los Postores</i></p> <p>4.1.5 Están impedidos de participar como postores las instituciones/empresas consultoras:</p> <p>a. Cuyo equipo propuesto está integrado por profesionales que tengan participación en la ejecución del Programa de VI Ronda, o del Programa de V Ronda (Componente VIH), o en el diseño de estas bases administrativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembros de la UGPFM del Receptor Principal,</li> <li>• Miembros de los equipos de los Sub-Receptores del Programa de VI Ronda, del Programa de V Ronda (Componente VIH).</li> <li>• Integrantes de las Contrapartes Técnicas involucradas en estos Programas</li> </ul>
PÁGINA	5
CONSULTA	Este es un requisito que ha estado en las bases anteriores de otras consultorías, también se va a considerar para este estudio?
<i>Respuesta: Ceñirse a las bases</i>	

PREGUNTA N° 2	
SECCIÓN	V. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR DE LOS POSTORES El postor deberá contar con un equipo consultor conformado por:
	<p>a. Líder del equipo consultor.</p> <p>b. Un especialista en investigación y vigilancia epidemiológica del VIH-SIDA (epidemiólogo, estadístico o afín)</p> <p>c. Un especialista en ITS/VIH</p>
PÁGINA	6
CONSULTA	Cuando se revisa el Anexo G, hojas I1 y I2 se evalúa otra conformación de equipo, cuál de las dos partes es válida? Hay error en los anexos?
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 3	
SECCIÓN	IX. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
NUMERAL	<p>9,3 Documentos que conforman la propuesta</p> <p>Los postores deben presentar la documentación debida, en los plazos que estipula el cronograma de actividades en un sobre cerrado, que a su vez contenga tres sobres cerrados conteniendo cada uno: los criterios de elegibilidad (Sobre A), Propuesta Técnica (Sobre B) y Propuesta Económica (Sobre C).</p>
PÁGINA	10
CONSULTA	En el ítem 10.2.4 , página 15 del documento se refiere que se presenta 3 sobres A,B y C pero cada uno conteniendo el original y dos copias. Es esto válido?
<i>Respuesta: Ceñirse a las bases</i>	

PREGUNTA N° 4	
SECCIÓN	IX. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
NUMERAL	9,4 <i>Cronograma y Documentación requerida para realizar el pago</i>  4to Desembolso: <i>Informe final de trabajo de campo e informe preliminar, que incluye indicadores del Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial</i>
PÁGINA	11
CONSULTA	A qué indicadores se refiere? Los indicadores del Marco de Desempeño del FM también se va a considerar en esta consultoría? Esto también está relacionado con el cuadro de PRODUCTOS de la página 12 de las Bases Administrativas
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 5	
SECCIÓN	IX. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
NUMERAL	<i>Informe final de trabajo de campo e informe preliminar, que incluye indicadores del Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial</i> Reunión de trabajo para revisión y aprobación de informe preliminar (**)
PÁGINA	12
CONSULTA	A qué indicadores se refiere? Los indicadores del Marco de Desempeño del FM también se va a considerar en esta consultoría?
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 6	
SECCIÓN	XIX. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
NUMERAL	<i>19.2 Garantía de cumplimiento del Contrato</i>  Dentro de los primeros cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha en que quede ratificada la buena pro o antes de darse inicio a la ejecución de un nuevo estudio, el Postor ganador deberá presentar lo siguiente:  Carta Fianza Bancaria de Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% del monto ofertado por cada estudio, con validez de treinta (30) días calendario adicional a la fecha de entrega del total de los Productos solicitados para cada estudio. La Carta Fianza Bancaria deberá estar a favor de CARE Perú. La Carta Fianza bancaria deberá ser solidaria, incondicional, irrevocable y de realización automática, a solo requerimiento por carta notarial, sin necesidad de exigencia judicial para su pago o ejecución, por un valor en Dólares Americanos (USD).
PÁGINA	23
CONSULTA	Se refiere a entregar una carta fianza por cada estudio, pero la consultoría es un solo estudio. Hay un error?
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 7	
SECCIÓN	III FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
NUMERAL	ANEXO C: <i>Declaración Jurada sobre compromiso con la evaluación hasta su culminación</i> (para el líder y los miembros de equipos presentados en la propuesta) ... siendo responsable de analizar, consolidar y sistematizar toda la información obtenida por cada uno de los Objetivos y emitir de manera general las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas por el Componente VIH de los Programas de V Ronda y VI Ronda. El análisis articulado entre los objetivos deberá reflejar el aporte que vienen haciendo los Programas a la respuesta país (para el caso de líder de equipo). Reconozco que tendrá la responsabilidad de levantar la información y realizar el análisis del Objetivo u Objetivos correspondientes; así como de analizar, elaborar las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas según corresponda; con el apoyo de los Especialistas en Metodología Cualitativa y Cuantitativa (para el caso de especialistas del equipo)
PÁGINA	30
CONSULTA	Estos compromisos no son parte de los objetivos de la consultoría según los Términos de Referencia.

*Respuesta: Véase Aclaración de las Bases*

PREGUNTA N° 8	
SECCIÓN	ANEXO E. Términos de Referencia
NUMERAL	Título del estudio Dice: metodologías de reclutamiento: Muestreo bola de nieve, Muestreo por Tiempo y Espacio y el Muestreo Dirigido por Participantes”.
PÁGINA	32
CONSULTA	Debe decir: Muestreo por Conveniencia, Muestreo por Tiempo y Espacio (Time Space Sampling o TSS) y el Muestreo Dirigido por Participantes (Respondent Driven Sampling, o RDS).

*Respuesta: Véase Aclaración de las Bases*

PREGUNTA N° 9	
SECCIÓN	III Descripción de la consultoría
NUMERAL	1. Aspectos Generales La evaluación comparativa de metodologías de reclutamiento para hombres que tienen sexo con otros hombres y personas trans plantea la ejecución de un estudio de vigilancia epidemiológica basada en la comparación de tres metodologías de reclutamiento: muestreo por conveniencia, muestreo por Tiempo y Espacio y Muestreo dirigido por participantes donde se analicen los indicadores de performance, con información recolectada por fuente primaria. Los indicadores más relevantes para la evaluación; así como la forma de cálculo, la fuente de información, la periodicidad en la recolección de información se rencuentran en las Tablas de Indicadores Clave / Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial (Apéndice 1).
PÁGINA	33-34
CONSULTA	Estos indicadores no son parte de los objetivos de los TdR

*Respuesta: Véase Aclaración de las Bases*

PREGUNTA N° 10	
SECCIÓN	III Descripción de la consultoría
NUMERAL	2. METODOLOGÍA I. <u>MEDICIÓN DE LA PREVALENCIA DE VIH/SIDA:</u> La consultoría abarcará la recolección y sistematización de información cuantitativa referida a la prevalencia de VIH y Sífilis e ITS en Hombres que tienen sexo con hombres en Lima y Callao, para efectos de comparabilidad y análisis de tendencias en relación a las mediciones previas y las mediciones que se realizarán posteriormente, se utilizará la metodología empleada en las mediciones epidemiológicas anteriores. Estos indicadores deberán ser recolectados de fuente primaria, por ejemplo en mediciones realizadas mediante encuesta ad-hoc; se debe especificar un muestreo con representatividad de acuerdo al ámbito de intervención del objetivo y que a su vez sea comparable con los estudios de Línea de Base de la epidemia.
PÁGINA	34
CONSULTA	No corresponden a estos TdR
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 11	
SECCIÓN	III Descripción de la consultoría
NUMERAL	II. <u>MEDICIÓN DEL COSTO, BENEFICIO Y EL TIEMPO PARA ALCANZAR AL TAMAÑO DE MUESTRA ESPECIFICADA PARA CADA METODOLOGÍA DE MUESTREO:</u> La presente consultoría busca evaluar comparativamente tres metodologías de reclutamiento de las poblaciones de HSH en Lima y Callao. La población de estudio estará constituida por y otras poblaciones ( hombres heterosexuales, gays, bisexuales y personas trans). Para medir estas metodologías se ha preparado una tabla de evaluación de indicadores para cada metodología (Apéndice 1).
PÁGINA	34-35
CONSULTA	Toda la metodología de los TdR están basados en cómo medir los Indicadores de los Programas de V y VI Ronda del FM que no corresponden a los objetivos de los TdR. El apéndice 1 no corresponde a estos TdR.
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 12	
SECCIÓN	III Descripción de la consultoría
NUMERAL	5. Perfil de la firma consultora o equipo consultor Se recibirán propuestas tanto de firmas consultoras como de equipos consultores altamente calificados, con experiencia previa, documentada de 05 años como mínimo, en ejecución de Estudios de Medición (investigación y vigilancia epidemiológica, en temas de salud, especialmente en VIH/SIDA, ITS en HSH); que incluya la experiencia de trabajo en coordinación con los servicios de salud público y servicios de salud de Organismos No Gubernamentales. En ambos casos (sea la firma consultora o el equipo consultor), el equipo consultor deberá estar conformado por:
PÁGINA	38-39
CONSULTA	En las Bases Administrativas (página 5 ) dice: IV. <u>CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS</u> 4.1 <i>Requisitos de los Postores</i> 4.1.1 Las instituciones / empresas consultoras / consorcios que postulen a la presente Licitación deberán ser personas jurídicas. Por favor aclarar si se pueden presentar equipos consultores
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 13	
SECCIÓN	III Descripción de la consultoría
NUMERAL	6. Resultados esperados de la consultoría D. Informe final El informe final tendrá el siguiente esquema 4. Hallazgos y resultados por cada uno de los objetivos, de acuerdo a las tablas de indicadores clave.
PÁGINA	41
CONSULTA	No corresponde a los TdR
<i>Respuesta: Véase Aclaración de las Bases</i>	

PREGUNTA N° 14							
SECCIÓN	IV Productos esperados de la consultoría y forma de pago						
NUMERAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>%</th> <th>Fecha de Entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe final de trabajo de campo e informe preliminar, que incluye indicadores del Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial Reunión de trabajo para revisión y aprobación de informe preliminar</td> <td>30%</td> <td>A los 80 días calendario de haberse aprobado el inicio del estudio</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	%	Fecha de Entrega	Informe final de trabajo de campo e informe preliminar, que incluye indicadores del Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial Reunión de trabajo para revisión y aprobación de informe preliminar	30%	A los 80 días calendario de haberse aprobado el inicio del estudio
Producto	%	Fecha de Entrega					
Informe final de trabajo de campo e informe preliminar, que incluye indicadores del Marco de Desempeño de los Programas del Fondo Mundial Reunión de trabajo para revisión y aprobación de informe preliminar	30%	A los 80 días calendario de haberse aprobado el inicio del estudio					
PÁGINA	41						
CONSULTA	La inclusión de los indicadores del Marco de desempeño de los Programas del FM No corresponde a los TdR						
<i>Respuesta: Ceñirse a las bases</i>							

PREGUNTA N° 15	
SECCIÓN	I
CONSULTA	No está especificado el método estadístico a utilizar para la comparación de los tres métodos de muestreo. ¿Se podrá usar cualquier método comparativo a criterio del equipo consultor?
<i>Respuesta: Véase Aclaración de la Bases</i>	

PREGUNTA N° 16	
SECCIÓN	B. especialista en investigación y vigilancia epidemiológica.  Se solicita un especialista en instigación y vigilancia epidemiológica del VIH-SIDA (epidemiólogo, estadístico o afín); pero en la matriz de evaluación en el criterio 5 en la conformación del equipo lo restringen a un médico epidemiólogo.
CONSULTA	En nuestro equipo contamos con una bióloga con estudios titulo de epidemiólogo y experiencia de vigilancia epidemiológica ¿Podrá participar, sin que esto signifique perder puntaje?
<i>Respuesta: Véase Aclaración de la Bases</i>	